

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6, Ávila.

DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 19 de Agosto de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añojo de 45'50 á 46 rs. fanega.
Idem nuevo de 43'50 á 44'50.
Centeno de 29 á 30.
Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 las 94 libras. En los Generales entraron 100 idem á 44,50.
Centeno nuevo.—40 idem á 31'50.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 16 han sido:
1 vagón de harina para Coruña, 1 para las Fraguas, 1 para Belmez, 1 para Oviedo y 1 para Palencia; 1 de salvado para Palencia y 1 de centeno para Amurrio.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo añojo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Algo más animado que el anterior estuvo el mercado celebrado ayer. Todo el grano presentado se vendió enseguida con mucha animación debido á que este año hay más compradores que otros y por consiguiente están más solicitados los vendedores.
Los precios firmes en cuanto al trigo, y en alza los demás granos.

Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron de 43 á 44 reales fanega.

300 de cebada, de 23'50 á 24.
120 de centeno, de 29'50 á 30'50.
250 de algarrobas, de 30 á 31.
80 de guisantes, de 36 á 36'50.

Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Id. de segunda, á 16.
Id. de tercera 14.

En partidas no se hacen operaciones por no querer ceder los tenedores á los precios actuales.

Han predominado durante la semana los nublados habiendo refrescado algo la temperatura lo poco que ha llovido.

Sigue concurriendo ganado lanar á todos los mercados, vendiéndose á 42 reales las ovejas, á 58 los carneros y á 40 los corderos.

DE ACTUALIDAD

LA PESTE BUBÓNICA

—) (—

De nuevo aparece este terrible azote revestido con la aureola de la actualidad.

Conmovida Europa por una grande sacudida á principios del año de 1897 cuando la tuvo á sus puertas con inminencia de ser invadida por ella, dióse la voz de alarma y se puso sobre el tapete el tema de la peste con todas sus particularidades.

Por entonces llenáronse las columnas de los periódicos con descripciones de la enfermedad, disquisiciones históricas acerca de las principales epidemias de peste que han asolado al mundo, reseña de las medidas profilácticas que deben ponerse en vigor para evitar el contagio, y medios curativos de que se dispone para combatir la enfermedad declarada, incluyendo el moderno de las inoculaciones de suero antipestífero.

Dijose que habían ocurrido dos casos de peste en Londres, pero el foco se extinguió completamente, como no podía menos suceder, dada la altura á que se hallan montados en Inglaterra los servicios sanitarios y el espíritu práctico en que se hallan inspirados, no obstante estar supeditados á los intereses comerciales.

Calmóse la excitación producida al contemplar la inminencia del peligro que nos amenazaba; quedóse al fin reducida la peste á las comarcas en que es endémica, donde con algunas variaciones de intensidad continuó haciendo estragos; resucitóse su recuerdo al saber que en Viena había causado alguna víctima, sacrificada en aras de la ciencia, y después de honrar la memoria del sabio bacteriólogo Müller, nada volvió á decir la prensa acerca del asunto, salvo alguno que otro telegrama publicado en el que se nos comunicaba que en la India seguía el tifus oriental haciendo las víctimas de costumbre.

Nadie había vuelto á acordarse de semejante enfermedad, como no fuera persona que por sus aficiones á estudios higiénicos estuviera al corriente de las oscilaciones de la peste al atacar los puntos que tiene como habitual morada. Solo de esta manera se concibe el que pudiera estarse enterado de las medidas adoptadas por los diversos países, que por previsión rara no han echado en olvido la probabilidad que pudiéramos tener de vernos invadidos por la peste bubónica con gran facilidad. Entre ellos se cuenta España; pues aunque nuestras comunicaciones con los sitios ordinariamente atacados son escasas, por no decir nulas, las tenemos muy importantes con naciones que poseen allí colonias de las que puede importarse la peste, aparte de que hasta hace poco tiempo nos han pertenecido territorios vecinos á países en donde hace excursiones frecuentes y

éste podía haber sido otro motivo de contagio.

Las noticias recibidas de Portugal acusando la existencia de la peste bubónica en Oporto desde hace bastante tiempo, no han dejado de producir en España gran impresión, especialmente al considerar lo mal que se compagina la tardanza de nuestros vecinos en declarar la aparición de la epidemia, con la rapidez con que en otras épocas han procedido para oponerse á la invasión de epidemias por nosotros padecidas, adoptando medidas en muchos casos evidentemente exajeradas.

Tenemos muy cerca al odioso viajero y fuerza es reconocer que si no ponemos de una vez todo nuestro empeño para impedir que pase la frontera, tendremos mucho que sentir y sería muy doloroso que por haber blandura en la aplicación de las disposiciones sanitarias y atender á conveniencias de localidad ó de personas, comprometiéramos la pública tranquilidad de la nación entera, que me parece tiene bastante con los desastres sufridos y no la sobra tiempo para llorarles y reparar dignamente sus fatales consecuencias.

Horroriza el pensar qué sería de nosotros si nos viéramos invadidos por la peste, dada la deficiencia en que nos encontramos en todo aquello que á la Higiene se refiere, y si bien es verdad que somos un pueblo pobre y no podemos permitirnos el lujo que otros tienen en este sentido, sin embargo hay que reconocer la posibilidad de encontrarnos á mayor altura, si todos pusiéramos de nuestra parte lo que podemos poner.

Afortunadamente parece que por parte de las personas obligadas á tomar las correspondientes precauciones en estos casos, se trata de hacerlo con decisión y rigor, tanto más necesario cuanto que de él depende la tranquilidad de que podamos gozar mientras no desaparezca el peligro que nos amenaza.

Entre tanto bueno es estar prevenidos y considerar que nunca podría pesarnos el trabajo que hayamos empleado con este fin, pues no debe perderse de vista que es más grato prevenir una enfermedad que curarla, aún en el caso de que esto último fuera fácil y mucho más ahora que tendríamos como enemigo á la antigua *hija de la noche*, de la que con pavor huyen todavía los pueblos que sumidos en la abyección y el abandono no cuentan para combatirla con las poderosas armas que nos proporciona la civilización.

M. VÁZQUEZ.

POR CARIDAD

No parece sino que llega el fin del mundo, y sobre todo para nuestra querida patria.

Sin duda por alguna grave culpa colectiva, social, tal vez por el vergonzosamente tolerado vicio de la blasfemia que en Europa llaman *el vicio español*, acaso por la eterna plaga de la usura que como la langosta los campos, arruina y asola los modestos hogares de honrados labradores, no hay hora desde hace mucho tiempo, sin que una desgracia nos amague; tal vez el cielo castiga en nuestro pueblo la negligencia, la pereza, y la falta de previsión en cuanto constituye la vida social de nuestra España que tan alto grado de ilustración, valer y poderío alcanzó en otras gloriosas épocas, tanto como hoy es pobre, atrasada y débil. Sucédese á la guerra la peste, y amenaza el hambre, y no pasa día sin que la prensa registre una desgracia general ó local, amén de la interminable lista de crímenes de todas clases, formas y calibres, inequívoco signo de abatimiento moral de un pueblo abandonado en su educación y por tanto tiempo huérfano de autoridad.

Los hielos y la langosta destruyeron gran parte del fruto de nuestros campos. La sequía amenazadora ha llevado á comarcas enteras la desgracia, y cuando esperábamos con impaciencia la benéfica lluvia del cielo, las nubes obscurecen el suelo, sólo iluminado por el relámpago y el rayo, é inmensas cataratas en torrentes inundan la tierra, asolan las comarcas, y arrebatan en las eras sus escasas cosechas al pobre labrador, á quien arruinan de consuno el fisco y la inundación.

La Moraña es teatro de las más tristes escenas.

Mieses, ganados y utensilios desaparecen arrastrados por las aguas de los pueblos de Berlanas, Aveinte, Grandes, Solana de Rio Almar, Sto. Tomé de Zabarcos, Albornos, Papatrigo, Muñomer del Peco y otros, y numerosas familias de pobres labradores, quedan totalmente arruinadas.

EL DIARIO DE AVILA profundamente impresionado como toda la provincia por tan inmensa desgracia, llama la atención de sus diputados y senadores para que imploren del Gobierno para dicha comarca, los auxilios que nunca ha negado la nación á los pueblos víctimas de catástrofes semejantes.

Nos asociamos al justo deseo de la prensa local, pero quisiéramos que á los recursos que se piden, pudieran sumarse los que se obtuvieran en esta capital por donativos voluntarios. Todas las clases sociales de Avila concurrirían, como debiera en justicia esperarse á este caritativo fin.

No pueden negarse al socorro de sus conciudadanos, los que en continuas fiestas, llenando á todas horas los cafés, casinos, teatros, tabernas y plazas de toros demuestran que aún no falta en España dinero para pasarlo bien.

Los que formamos la colonia veraniega de Avila, acudiríamos todos seguramente á esta obra de caridad; porque quien visita una casa en que es recibido con afecto y hospitalidad, no es nunca indiferente á las desgracias de sus moradores. Quisiéramos puntualizar el medio más eficaz para conseguir este resultado, pero mientras no se ofrezca otra solución más ventajosa, nos permitimos proponer para lograrlo que en las fondas, cafés, diversiones públicas, confiterías, peluquerías, etc..... se invite al público, por medio de un cartel, á entregar 5 céntimos al menos por cada pago que se efectúe, desde que se acordara hasta el día de Santa Tere-

sa. Reunidos los fondos así recaudados en todos los centros, podría lograrse aminorar la desgracia de los pobres labradores con este socorro material y más principalmente con el consuelo que á sus almas llevaría la expresión del cariñoso afecto con que á su dolor se unen sus conciudadanos y sus compatriotas.

¡Dichosos los que hacen bien por caridad!
R. DE S.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las siguientes escribanías de actuaciones; una en Barco de Ávila, otra en Riaza, y otras dos, respectivamente, en Santa María de Nieva y en San Martín de Valdeiglesias.

Todas estas plazas se proveerán interina ó definitivamente, para lo cual, y según sea en una ú otra forma, se admitirán solicitudes por diez ó treinta días, á contar del 15 de los corrientes, en el Ministerio de Gracia y Justicia ó en las Audiencias respectivas.

Los ejercicios de examen para las de entrada comenzarán el día 15 del próximo Noviembre.

Son algunos los pueblos de esta provincia que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

El Sr. Gobernador, con actividad y celo dignos de elogio, trata de conseguir que todos se pongan al corriente en el pago de tan sagradas atenciones.

Afortunadamente es la provincia de Avila una de las que menos deben por tal concepto.

En la última sesión celebrada por la Junta superior del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos bajo la presidencia del señor Menéndez Pelayo se acordó á propuesta del vocal de la misma don Agustín Bullón de la Torre, que se conmemorase con una lápida en los muros de la Biblioteca Universitaria de Salamanca la creación de ésta por el rey Sabio en 1254, por ser la primera que se fundó en España con carácter oficial.

En la misma sesión propuso el señor Bullón de la Torre que se significase al ministerio de la Gobernación la conveniencia de reunir en los archivos de las Diputaciones provinciales todos los documentos de carácter histórico que se hallen en los archivos de los municipios, con objeto de que estén debidamente custodiados y á disposición de quien desee consultarlos.

El día 2 de Septiembre próximo, á las nueve de la mañana, darán principio en Salamanca, los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas de este distrito universitario.

Las señoras maestras que hayan de tomar parte en ellos se presentarán en el salón de la Universidad destinado á la celebración de dichos ejercicios.

Hay escuelas vacantes en las provincias de Salamanca, Avila, Zamora y Cáceres.

El Instituto Americano fundado en Adorgué (Buenos Aires) ha creado un museo comercial y ha enviado circulares á España, en las que pide muestras de artículos naturales y manufacturados, con el fin de dar á conocer nuestra producción é impulsar su desarrollo en la Argentina.

Durante la primera quincena de Septiembre próximo las tropas alpinas de la vecina República efectuarán maniobras en la frontera de Italia, habiendo concedido el Gobierno francés autorización al nuestro para que las presencie un Comisión de jefes y oficiales del ejército español.

En su consecuencia se ha dispuesto que formen dicha Comisión el teniente coronel D. Juan Serrano Altamira, primer jefe del quinto batallón de montaña destacado en Seo de Urgel, el comandante de estado Mayor don Juan Mendez de Vigo, el capitán del

cuarto regimiento montado de Artillería, don Florencio López Pereira y el capitán del batallón de Telégrafos don Agustín Scandella y Baretti.

El baile que esta noche celebrará la sociedad «El Gran Pensamiento» en el Teatro Principal, ha puesto ya en movimiento á todas las muchachas y muchachos que en Avila son.

Es de creer que el salón de baile esté de bote en bote, es decir, lleno de hermosuras. ¡Y que no habrá esta noche caídas de ojos!...

La becerrada que hoy dará «El Gran Pensamiento» promete ser, como ya tenemos dicho repetidas veces, un acontecimiento.

El lujo desplegado en todos los detalles, aun en los más insignificantes, así lo hace presumir.

En el despejo lucirán los simpáticos diestros lujosos capotes.

Las moñas, divisas y banderillas, ya ha tenido ocasión de verlas y admirarlas el público en los escaparates de algunos establecimientos.

Deseamos á los distros mucha suerte.

Lástima dá, ver lo que ocurre todas las noches en el Mercado Grande. A ciencia y paciencia de alguno que otro guardia que por allí transita, por casualidad, los muchachos se entretienen en emprender contra las sillas de la Casa de Misericordia, una verdadera caza á lazo; dando por resultado verdaderas carreras de obstáculos entre los chicos y los asilados encargados de guardar las sillas.

¿No podría evitarse espectáculo tan poco edificante?

Señor Alcalde:

Los guardias municipales deben ser modelos de urbanidad y cortesía ¿no es cierto?

Pues bien, señor Alcalde, sepa V. S. que algunas veces no brillala educación... ni por el forro del honroso uniforme que visten tales auxiliares de la Administración municipal.

¿Si supiera V. S. de qué modo y con qué palabras se expresan algunos de ellos en las ferias públicas!

Lejos de parecer que están allí para mantener el orden diríase que se les ha colocado en tales lugares para demostrar que los carreteros han encontrado quien les *dé cruz y raya* en eso de hablar... hiriendo el sentimiento público.

Las cuestiones de Velayos.

Hace mal en incomodarse con nosotros el Alcalde de Velayos, porque nuestro propósito fué contribuir á que se enmendaran las cosas que traen dividido hondamente á aquel vecindario, sin apoyar á ninguno ni censurar á nadie.

No es el Alcalde quien representa el *mancomún* del pueblo, porque no se lo concede la Ley ni tienen esa significación los votos que obtuvo para Concejal y para Alcalde.

¿Quién no conoce en la provincia la antigua, profunda y econada división de partidos que hay en Velayos?

Porque nós apena ver los pueblos empeñados en esas crueles campañas, malgastando fuerzas sociales para alcanzar verbigracia el cargo de Juez municipal ú otro por el estilo, ó ejercer la autoridad con el sólo intento de aprovechar las mayorías para imponer sus votos al que se tiene por contrario, por eso, lo mismo de Velayos que de otros pueblos, hemos hecho y haremos indicación de ocuparnos detenidamente de ellos si no se enmiendan.

Prescindiendo de detalles, uno de los asuntos que traen más *jaleado* al pueblo de Velayos es el de los conciertos ó convenios con los particulares para la introducción y pago de los consumos, y no se nos puede negar que en dicho asunto se mostraron divididos el pueblo y el Ayuntamiento, aunque hoy por hoy no sabemos si existen ó no esos conciertos que otros años existieron.

Los vigilantes del resguardo de consumos son destinos reservados á los licenciados del Ejército, y en Velayos no se ha acordado aún proveerlos en esa forma.

Desempeña el cargo de Administrador de consumos, jefe del resguardo, un Concejal con evidente y notoria incompatibilidad de funciones. Hay mayoría y minoría en el Ayuntamiento, y con la mayoría vota el Concejal Administrador de consumos.

No puede negar el Alcalde que varios concejales de la minoría del Ayuntamiento han promovido recursos ante la Delegación ó Administración de Hacienda, por haber acordado rebajar en algún artículo la tarifa de consumos, nombrado vigilante interino á quien no podía serlo y por no consentir una fábrica de jabón.

Pues de todo esto, así como si han de ser uno ó varios los felatos, y de otras muchas cosas que afectan á respetables intereses de aquella localidad, estamos enterados, y no insistimos más porque esperamos que unos y otros pondrán sus rivalidades con ventaja grandísima para el *mancomún* del pueblo.

No defendemos intereses ni aspiraciones particulares de nadie, pero á todos los conocemos y sabemos quien es cada cual y nada de retenciones ni amenazas porque quien se pica...

Crónicas de Ultratumba.

Alonso Puerto-Carrero, Alcalde Corregidor de la muy noble y leal Ciudad de Avila; al que en la actualidad desempeña el mismo cargo en la dicha ciudad.

Salud: Ha llegado á mis noticias que su merced se ha hecho cargo de esa Alcaldía ó Corregimiento en unas circunstancias tan anormales y críticas, que será menester toda la energía que dicen tiene vuesa merced, para que salga de su empeño, si no con gloria, al menos con los plácemes de sus conciudadanos y satisfacción de haber cumplido con su deber.

No son muy buenos los tiempos que su merced alcanza, pero para su consuelo le diré que no eran mucho mejores aquellos en los que tuve la honra de gobernar á mis queridos avileses. Los males que ahora queréis atajar, ya fueron para mí motivos de graves preocupaciones; los inconvenientes con los que ahora luchais, proporcionáronme sendas amarguras y sinsabores.

Ya en mis tiempos (en el siglo XV) era el oficio de Corregidor difícil de desempeñar, y aunque la vara, signo de autoridad y antecesora de vuestro bastón con boilas, parecía recta y bien labrada, estaba sin embargo llena de nudos, que la hacían quebrarse muchas veces, aun en contra de nuestra voluntad. Las batidas que ahora dais á panaderos, lecheros, taberneros, etcétera, ya se conocían en mis días, y si vuestros industriales son excelentes *químicos*, los míos eran grandes *alquimistas*. No os podeis imaginar con el ingenio que adobaban el vino y la leche, con el sano objeto de convertir dos cuartillos en cuatro, para *satisfacción* de los estómagos de los consumidores. Era de ver las reclamaciones y *broncas* que los pajes y rodrigones armaban en el repeso, oficina que ya funcionaba admirablemente en nuestra época, porque el carnicero se equivocaba siempre en cuarterón de menos, culpando á la maldita balanza que *corría* entre sus manos como alma que lleva el diablo.

Ya veis que la humanidad ha sido siempre la misma; la mala fé y el engaño, no es patrimonio de pueblo ni generación determinada; vuestros administrados tienen los mismos de-

fectos que los míos, ahora que yo tengo sobre vos algunas ventajas.

En primer lugar, esto ya lo sabeis, mi autoridad era mayor que la vuestra, mis atribuciones más amplias y en mayor número. Además, las arcas del Municipio no estaban en mi época tan exhaustas como en la vuestra, y aunque también padecíamos nuestros apuros, no llegaban ni con mucho á los que ahora teneis; las necesidades de los pueblos se han multiplicado y la vida moderna tiene exigencias que en mi tiempo ni aun se conocían; lo que entonces era superfluo, ahora es indispensable; en una palabra, mal estaba yo, pero tu, (y perdona que apée el tratamiento) estás mucho peor. Por eso quisiera darte algunos consejos que, aunque tu talento y conocimiento del mundo no los necesitan, no por eso están demás.

Primeramente procura que tu bastón se rompa, pero no se doble; en lugar de un junquillo flexible, hazte con un roten, no creas tu que las boilas sientan mal en esa clase de madera, además de que, como médieo, sabes que un bastón de peso desarrolla los músculos del brazo.

Sé inflexible en el cumplimiento de tu deber y no te doblegues ni por nada ni ante nadie; si lo haces bien, tienes de tu parte á todo un pueblo, y si por desgracia te equivocas, verán al menos, que no obedeces más que á tu conciencia.

Cuando emprendas una campaña, terminala pese á quien pese, y vé derecho á tu objeto sin reparar á quien puedes herir ó molestar, ya sabes que las leyes no se hacen cumplir dando confites, y el refrán de que «la letra con sangre entra».

Deja la política á la puerta del Municipio, es mala compañera, y sobre todo ingrata y descontentadiza; esta plaga no la conocíamos en mi tiempo, pero después he visto el deplorable fin de los que no se han sabido separar de ella.

No quiero molestarte con más consejos que, como antes te dije, creo no has de necesitar; por el contrario, según testimonios, en los que creo á pies juntos, veo te desenvuelves perfectamente y no lo haces mal.

Has estudiado y estudias en la actualidad el difícil y complejo problema de los consumos, y procuras poner para su resolución todos los medios que están á tu alcance. Te desvives á toda costa para realizar economías, sacrificando hasta tus afecciones políticas; y sobre todo pones y has puesto todo lo que eres y lo que vales, para que sea un hecho la constante preocupación de tu pueblo, la traída de aguas, que uno de tus antecesores (el simpático Crespo) empezó á afrontar con sin igual denuedo.

Tu gestión no puede empezar con mejores auspicios; ánimo y adelante, no desmayes, pues es tuyo el porvenir; hora es ya de que nuestro pueblo disfrute del bienestar que tu quieres darle.

Un saludo para tus compañeros de Concejo.

ALONSO PUERTO-CARRERO

Boletín del día

Registro civil.—Día 18.—Defunciones, Andrés Jiménez.

Nacimientos, Mariano González, Antonio Herrero.

Consumos.—Recaudación del día 18, 1.282 pesetas 92 céntimos.

Mataero público.—Día 18.—Se degollaron 2 toros, 5 terneras, 17 ovejas, y 3 corderos, que pesaron 878 kilogramos, devengando un arbitrio de 43 pesetas 95 céntimos.

Acrecentamiento de los árboles

Está prácticamente demostrado, que si de vez en cuando se tiene cuidado, aunque sólo sea mensualmente, de lavar la corteza de los árboles, resulta un acrecentamiento pronto y considerable, no sólo de las partes lavadas, sino las que de ellas dependen. La operación debe hacerse de Abril á Noviembre, y el método consiste en lavar y frotar la corteza con una brocha de cerda, habiendo quitado de antemano el polvo y tierra del arbusto. El lavado favorece mucho la traspiración de los árboles, dispone las cortezas á embeber y absorber el agua como todas las emanaciones atmosféricas tan necesarias á las plantas, y á los animales; tales son los benéficos influjos del sol, el aire, el rocío y el calor. Aunque esta operación se puede hacer con todos los árboles aconseja la experiencia se verifique siempre con aquellos ejemplares exóticos, cuyo cuidado reclama más atenciones y con todas las especies nuevas cuyo crecimiento se desee con más vigor.

OFICIAL

Gaceta del día 18. Presidencia.—Varias resoluciones de competencias. Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año de 1899 á 1900. Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general. Gracia y Justicia.—Real Decreto nombrando canónigo de Zaragoza á D. Félix Lasheras y Poza. Hacienda.—Decreto jubilando al Delegado de Hacienda de Burgos D. Francisco Beramendi. —Idem nombrando para sustituir al anterior á D. Daniel Balaciart. —Idem, nombrando Delegado de Hacienda en Valencia á D. Francisco Jáudenes. —Idem, id. de Salamanca á D. Enrique González de la Vega. —Idem Interventor de Hacienda de la Coruña, á D. Antonio Aranda é Ibarrola. Boletín del día 19.—Circular del Gobierno civil sobre precauciones sanitarias. —Relación de los días en que han de cobrarse las contribuciones rústica y urbana en los pueblos que cita. —Idem de los jurados del partido de Arenas designados por la suerte para el año de 1900. —Varios anuncios y edictos.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana se verá ante la sección primera de esta Audiencia provincial una causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Fernando González, por hurto. Será defensor del procesado, el Sr. Hernández de la Torre (D. Pablo)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Desde San Sebastian

Hoy ha firmado la Reina varios decretos sobre carreteras. El ministro de Marina no ha llevado ningún decreto á la firma á pesar de traerla, figurando el decreto dejando sin efecto el nombramiento del señor Manterola para el departamento de Cartagena y el nombramiento en su lugar del Sr. Guzmán. El próximo martes llegará la esquadra y estará varios días y cuando esta zarpe regresará el ministro á Madrid.

Declaraciones nacionalistas.

Según telegramas de Barcelona, el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional al presentar á dicha sociedad á Francisco Gutiérrez, hizo declaraciones evidentemente nacionalistas. Dijo que á su entender entre todas las regiones de España; Cataluña está más interesada que las demás, en la unión de todas las provincias porque no sólo llevan los catalanes esta idea en el corazón sino también en sus sentimientos de interés propio hasta por egoísmo si se quiere que la región viva y prospere.

Para evitar los desastrosos efectos de la competencia extranjera. Cataluña pide al gobierno amplie su protección en nuestras fronteras nacionales puesto que no podríamos pedir ahora ni nunca otra frontera igual en nuestros límites regionales. Dice están dispuestos á apoyar para que no se conceda la descentralización absoluta sino la autonomía administrativa completa, no para nuestra región sino para todas aquellas que se hallen en condiciones de administrarse libremente.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 21.—San Fidel.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva. En Santo Tomás el Rosario según costumbre. En la Soterraña sigue la Novena á San Roque después del Rosario. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior: CA-MI-SE-RO

CHARADA

Siento de dos tercera el sacro fuego y de la gloria al templo me levanto; siento á una dos tres el dulce encanto del prima cuarta quinta niño ciego. Siento que conmovido y sin sosiego mi corazón, ante recuerdo santo de patria y religión, se anega en llanto y al trono del Señor alza su ruego; siento á mi cuarta cinco abrir la sima en que el humano orgullo se derrumba; y siéntome tan todo, que me anima la idea de ser tuyo hasta la tumba. Siento, en fin, que el otoño se avecina y me pesca... sin un real encima.

La solución en el número próximo.

PERDIDA de una cartera en la que se lee el nombre de Teresa y contiene en su interior un rosario. Al que la entregue en la casa del Excelentísimo Sr. D. Isidro Benito, Plaza del Alcazar 10 principal, se le gratificará.

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia

de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID

60-28

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

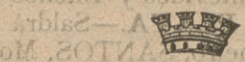
Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS



La Urbana,

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8, Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de Incendios.

Ramo de Vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compradas de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Blasco Jimeno, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

—Y vosotros harto inocentes! Me ofrecéis diez mil francos por una cosa que vale cincuenta mil.

—¿Cincuenta mil francos?—dijo el vizconde.—¡Estais loca!

—No sabe lo que se dice,—apoyó Forestier.

—En cuanto á ti,—repuso la Guadaña,—bien sabes que sé lo que me digo. Si Lambardier ha arriesgado su cabeza por hacerse dueño de estos papeles, claro está que valdrán más de lo que me ofrecéis.

—Para él quizá.

—Para vos que lo reclamáis deben valer mucho más.

—¿Te contentas con veinte mil francos?

—Ya sabéis que Lambardier ha dado por ellos cincuenta mil francos?

—Ha dado lo que no valian: al ofrecerlos veinte mil francos, harto espléndidos estamos contigo, y si rehusas...

—Acabad.—dijo la Guadaña, viendo que se quedaba suspenso.

—Pues bien, si tu rehusas llegaremos hasta veinticinco mil; es nuestra última palabra.

—Dejadme tiempo para reflexionar.

—No podemos aguardar á mañana, ni siquiera una hora; tienes que decidirte en el acto.

—Pues bien—dijo la Guadaña con entereza,—me es imposible entregarlos porque no los tengo; se los he devuelto á Lambardier.

—Forestier acercóse á la Guadaña en ademán amenazador y dijo:

—¿Tó quieres provocarnos á un arrebató?

La Guadaña procuró soltar su muñeca de las manos de hierro de aquel hombre, y dijo con serenidad.

—Podeis matarme; pero eso no adelantará gran cosa vuestro negocio. ¿Teneis algo mejor que hacer?

—Pues bien; haz tu proposición.

Consiento en deciros dónde están esos papeles: pero en cambio me direis dónde habeis ocultado á la jóven robada.

—¿A Marta?

XV.

SALVADA

Sin pedir explicaciones, sin prestarse á una lucha que ya les parecia incierta, huyeron precipitadamente, sin que Lambardier se tomara el trabajo de perseguirlos. ¡Tenia otra cosa mejor que hacer! Apresurose á socorrer á Renato y á la Guadaña, y en breve la primera se tranquilizó y el segundo volvió en si. Entónces Lambardier pensó en lo que tenia que hacer, recomendó á la Guadaña que se recogiese porque estaba ligeramente herida, y volviéndose á Renato le dijo:

—Vos ¿Como os encontráis?

—No hagais caso de mi, tengo algunos arañazos de poca importancia; ocupémonos de Marta tan solo.

—¿Y sabes tambien el nombre del raptor de Marta?

—Solo dos hombres podian tener interés en apoderarse de ella: el vizconde Andrea y yo.

—¿Vos?

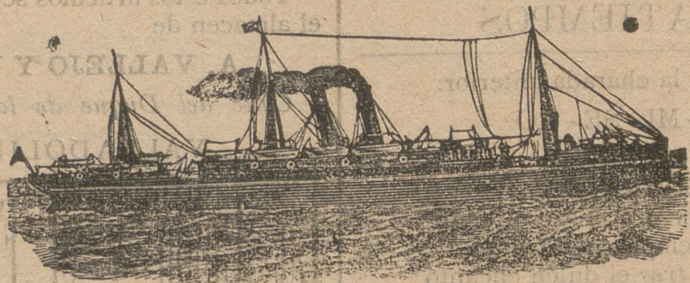
—Yo.

—¡Oh; me hareis volver loco.

—No trateis de discurrir. Lo que no comprendéis hoy lo comprenderéis mañana, En este momento no se trata más que de salvar á Marta. Yo os prometo, más adelante, descorrer el velo de este misterio. ¿Teneis confianza en mí?

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Río Janeiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor: FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43.

PRECIO DE LA BOTELLA O'50

15—14

270
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

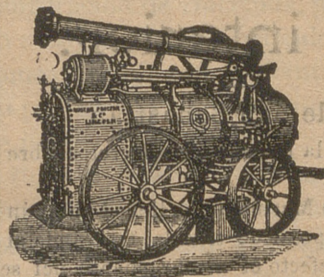
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

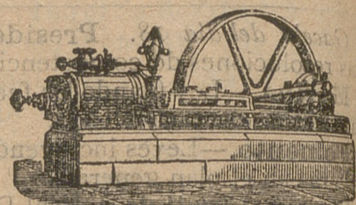
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

Forestier y el vizconde parecieron consultarse con la vista, debieron abrigar desconfianza, y Forestier repuso.

—Eso es un ardid. ¿Qué te importa á ti la jóven Marta?

—¡Todo lo que le importa á Lambardier me importa á mí!

—Y si te decimos dónde está Marta...

—Os diré dónde están los papeles.

Forestier vaciló, la declaración estaba ya en sus labios... pero repuesto al punto dijo con entereza:

—Basta de vacilacion: he venido á mandar, no á obedecer. Por segunda vez ¿nos entregas los papeles?

Os he propuesto mis condiciones, no diré una palabra más.

Entonces Forestier se precipitó sobre la Guadaña, mientras el vizconde aparecía buscar en el bolsillo un arma homicida.

—¡Asesinos! ¡asesinos!—dijo la pobre mujer que no disimuló el peligro que corría.

—¿Hablarás por fin?

—¡A mí! ¡a mí!—esclamó la desgraciada al sentir el cuchillo del vizconde casi en su pecho.

En aquel momento un hombre se presentó en la estancia con el baston levantado sobre Forestier.

—¡Ah!—dijo este soltando su presa—¡Había aquí un hombre.

—Si: un hombre con quien no contabas, y va á castigar tu cobardía.

—Lo veremos,—dijo Forestier que inclinándose á evitar el asonazo se adelantó á sujetar al jóven por debajo de los brazos.

Entre tanto el vizconde estrechaba á la Guadaña y la perseguía por el cuarto.

—Habria un medio de acabar,—dijo el vizconde á su complice.

—Guardaos bien,—esclamó Forestier,—un arma de fuego nos perderia.

Entónces los dos acudieron á Renato, y mientras el uno lo sujetaba, el otro golpeaba su cabeza con el puño, dejándole caer en tierra aturdido por los golpes. Ambos iban á caer sobre la

Guadaña, cuando la puerta se abrió violentamente y con acento enérgico repuso:

—¿Que es esto? ¿que es lo sucede aquí?

Forestier y el vizconde se volvieron vivamente y exclamaron aterrados:

—¡Lambardier!